

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**REDUCCIÓN DE CAPITAL****9624** ALMENARA DESARROLLOS, S.A.

La Junta General Ordinaria de Accionistas de 4 de abril de 2011 acordó, por unanimidad, reducir el capital social en el importe de 713.797,31 euros (setecientos trece mil euros setecientos noventa y siete céntimos), con la finalidad de constituir la Reserva legal en el importe del 10% del capital social resultante de la reducción, es decir, en el importe de 207.239,91 euros (doscientos siete mil doscientos treinta y nueve euros con noventa y un céntimos) y compensar pérdidas en el importe de 506.557,40 euros (quinientos seis mil quinientos cincuenta y siete euros con cuarenta céntimos). Por tanto, el capital quedará establecido en el importe de 2.073.384,69 euros (dos millones setenta y tres mil trescientos ochenta y cuatro euros con sesenta y nueve céntimos de euros). La reducción se realizará mediante reducción del actual valor nominal (un euro) de la totalidad de las acciones de la Sociedad, es decir, de 2.787.182 acciones en 0,2561 euros cada una de ellas, por lo que el nuevo valor nominal de las acciones quedará establecido en 0,7439, el cual se hará constar en los títulos múltiples representativos de las acciones mediante estampillado.

Madrid, 5 de abril de 2011.- La Secretaria del Consejo de Administración, doña María Montoro Zulueta.

ID: A110024997-1